



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

ANUNCIO

TítuloES: Extracto del acuerdo de la JGL de fecha 10/04/2025 aprobando la convocatoria del XXII Certamen Literario de Poesía y Prosa para Personas Mayores.

TextoES: BDNS (identif.): 827546.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/827546>).

Identificación, datos generales

Órgano gestor: Ayuntamiento de Albacete, Servicio de Acción Social (Sección Participación Ciudadana).

Descripción de la convocatoria:

Título: Convocatoria del XXII Certamen Literario de Poesía y Prosa para Personas Mayores.

Objeto: XXII Certamen Literario de Poesía y Prosa para Personas Mayores.

Beneficiarios: El Ayuntamiento de Albacete, convoca la edición número XXII del Certamen Literario de Poesía y Prosa, en lengua castellana, para todas las personas mayores de 60 años, nacidas o residentes en Castilla-La Mancha, según las bases aprobadas y publicadas en los BOP número 26 de fechas 2 de marzo de 2018 y 4 de marzo de 2020.

Cuantía: El régimen aplicable en este certamen será mediante concurrencia competitiva y se establecen tres premios para cada categoría:

- Primer premio de poesía y primer premio de prosa: 350 €.

- Segundo premio de poesía y primer premio de prosa: 250 €.

- Accésit en cada modalidad para un/a autor/a que no haya sido premiado/a en ediciones anteriores de este certamen: 200 €.

El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios o el certamen, si así lo estima conveniente.

Base reguladora: Bases de la convocatoria y demás normativa que le sea de aplicación publicadas en el BOP n.º 26 de fecha 02/03/2018 y BOP n.º 26 de fecha 04/03/2020.

Período solicitud y justificación:

El plazo de admisión de trabajos será de 30 días naturales contados a partir de la publicación de la convocatoria en el BOP de Albacete.

Lugar de la firma: Albacete.

Fecha de la firma: 2025/04/10.

Firmante: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Albacete.